



EAAA
DEL **Espinal** E.S.P.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20171100046411
Fecha: 18-09-2017

Señora
AMPARO CONSTANZA ROJAS
Manzana K casa 13 Barrio La Magdalena 1 B
Espinal – Tolima

Asunto: Respuesta al radicado 2017-210-002370-2.

Por medio del presente documento, me permito dar respuesta al oficio señalado en el asunto, en el cual solicita se le entregue el historial de la obligación del predio identificado con el código 7609, además del acto administrativo por medio del cual se solicita la cancelación del embargo por pago total de la obligación.

Por otro lado solicita en el mismo escrito el aplazamiento de la diligencia de entrega de bien inmueble, hasta tanto no se le cancele las mejoras de la casa habitación; solicita a su vez se le informe el estado de los remanentes dispuestos como producto del remate llevado a cabo dentro del proceso coactivo adelantado por esta empresa.

Dando respuesta a los interrogantes propuestos por la peticionaria, este despacho le manifiesta que puede pasar a la empresa para generarle a su costa copia del historial de la obligación generada por el inmueble identificado con código 7609, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por otro lado me permito manifestarle que frente al acto administrativo por medio del cual se ordenó el levantamiento del embargo del bien inmueble, será también puesto a disposición por la empresa copia simple del signado documento para su conocimiento y fines pertinentes.

En razón a la suspensión de la diligencia, me permito señalarle que dicha solicitud debe ser trasladada a la Secretario de Gobierno del Espinal, en razón a que por despacho comisorio No. 06 emanado por esta empresa quedo esa oficina como la competente para llevar a cabo la entrega material del bien inmueble ubicado en la manzana K casa 13 del barrio la Magdalena de esta municipalidad.



EAAA
DEL **Espinal** E.S.P.

Frente a la seriación de remanentes, este despacho se permite manifestar que la misma será puesta a disposición de la peticionaria en el momento en que esta demuestre tener derecho sobre la misma y el bien inmueble este entregado de

Manera real y materia al ganador del remate del bien inmueble identificado con código 7609.

Cordialmente,

FERNANDO CAICEDO OCHOA
Agente Especial Designado por la SUPERSERVICIOS

Tramitado y Projectado por: Gregorio Guarnizo

Página 2 de 2

Carrera 6 No. 7-80 Barrio el Centro Tel.: 2

Email: gerencia@aaaespinal.com

Vigilada SUPERSERVICIOS SSP NUIR 1-73268000-3

Espinal – Tolima

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Comado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Aterido Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada		
	<input type="checkbox"/> No Resido		
Fecha 1:	28/05/2017	Fecha 2:	16/09/2017
Nombre del distribuidor:	José Luis Segura		
C.C.	C.C. 93.138.191		
Centro de Distribución:	C.C. 93.138.191		
Observaciones:	0009 ~~~~~ 1700 ~~~~~		